

Ciclo Formativo:	GRADO SUPERIOR
Ciclo:	Joyería Artística
Módulo:	2GS Taller de joyería
Horas semanales:	9
Número de créditos ECTS:	

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- **Presentación**
- **Objetivos pedagógicos**
 - **Mínimos exigibles**
- **Contenidos**
 - **Criterios de evaluación y calificación.** (contemplar, no solo la evaluación continua, sino también la recuperación en primera y segunda ordinarias, y el caso de pérdida de evaluación, tal y como hablamos en la reunión de Dpto.)

PRESENTACIÓN

La finalidad del módulo es la formación de profesionales en las capacidades de diseño y técnicas en las piezas de joyería, resolviendo problemas conceptuales, artísticos y de elaboración que se planteen.

Se tratará de dotar al alumnado de las herramientas necesarias para el correcto aprendizaje de las técnicas de joyería.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- . Conocer el manejo de las herramientas, útiles y máquinas propias de la especialidad, realizando una serie de ejercicios de aplicación de las diferentes técnicas y sus posibilidades.
- . Adquirir los conocimientos necesarios que sirvan de guía y soporte en la actividad como proyectista de elementos y piezas de joyería.
- . Desarrollar la creatividad y el sentido artístico.
- . Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de la joyería artística.
- . Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo de la joyería artística.
- . Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, artísticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto y seleccionar las especificaciones plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en su trabajo profesional.

- . Resolver de manera autónoma los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de la joyería artística.
- . Conocer con detalle las especificaciones técnicas del material utilizado en el trabajo, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo del mismo.
- . Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la joyería artística.
- . Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la joyería artística.
- . Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- . Analizar, a adaptar y, en su caso, generar documentación artístico técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.
- . Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.
- . Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Coherencia en la consecución de las etapas constructivas de procesos técnicos básicos aprendidos*, que implique el uso correcto de máquinas y herramientas necesarias para el mismo, así como el uso de un vocabulario técnico apropiado y la aplicación de normas de seguridad.
- Alcanzar/adquirir cierta autonomía y destreza reflejadas en los trabajos propios del taller de joyería.
- "Procesos técnicos básicos o técnicas básicas" necesarias: técnicas de medición (uso correcto de calibre), reporte del dibujo al metal (plantillas o dibujo con compás), técnicas de corte (aserrado y calado), soldadura, acabado final lijado y pulido, técnicas de conformado (volteado, grifado y embutido, confección de boquillas) y, en elementos de engastado, al menos, construcción de chatones.

CONTENIDOS

Técnicas básicas contempladas en el curso anterior.

Fundición de metales y moldes tradicionales.

Cierres y articulaciones adaptados a diferentes tipologías de joyería.

Técnicas de engastado.

Técnicas de superficie.

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Se valorarán los siguientes términos:

Aplicación correcta de los útiles, máquinas y herramientas propias de la especialidad.

Conocimiento de los diferentes procesos de fabricación de piezas de joyería y sus posibilidades de aplicación más adecuadas a los diseños.

Conocimiento de los procesos de acabado y ornamentación de las piezas de joyería y su correcta aplicación.

Conocimiento de los tipos de engaste y las técnicas de engastado y su correcta aplicación.

Correcta aplicación de sus conocimientos en la realización.

Creatividad y sentido artístico demostrados en el trabajo.

El seguimiento de las actividades del módulo se realizará controlando la consecución de ejercicios prácticos en base a los criterios de módulo especificados en el currículum en el punto anterior y a una correcta organización de los tiempos y entrega de los ejercicios solicitados.

El alumnado deberá entregar todas las unidades de trabajo propuestas durante el curso escolar, condición de posibilidad para poder optar al aprobado (siempre que cada una de las unidades alcance una calificación igual o superior a 5). Las unidades de carácter obligatorio recogen los contenidos mínimos necesarios para aprobar dicha unidad y por ende, el módulo, habiendo otras de carácter optativo adaptadas a atender la diversidad de alumnado con mayores capacidades.

Las calificaciones de la evaluación serán formuladas mediante los siguientes términos acompañados de una calificación numérica de 1 a 10.

Insuficiente-IN (1, 2, 3, 4)

suficiente-SU (5),

bien-BI (6),

notable-NT (7, 8),

sobresaliente-SS (9, 10).

-Los porcentajes en cuanto a los criterios de calificación acordados en el Departamento de Talleres y Desarrollo técnico y laboral son los siguientes:

Procedimentales: Desarrollo de las UUDD 80% Actitudinales: 20%